

CONCEPCIÓN ARENAL: UN ENFOQUE DESDE EL TRABAJO SOCIAL

ANDREA CAPILLA PÉREZ
Universidad de Huelva

Por la perspectiva amplia con la que vio el campo de lo social, Concepción Arenal puede considerarse un precedente significativo del Trabajo Social en España. Sus primeros trabajos relativos a la cuestión le proporcionaron reconocimiento en su momento aunque sus iniciativas proyectistas no tuvieron el seguimiento necesario para alcanzar logros mínimos. Sus dos primeras obras sobre la cuestión social, *Manual del visitador del pobre* y *La Beneficencia, la Filantropía y la Caridad* recogen la esencia de lo que fue su pensamiento posterior sobre la beneficencia. Su enfoque propone la distribución de funciones entre Estado, sociedades filantrópicas y la caridad individual. Este último aspecto queda profundamente tratado en el *Manual del visitador del pobre* cuando aborda los valores y habilidades necesarios para ofrecer ayuda. En los propósitos y sugerencias que estas dos obras apuntan, se encuentran esbozadas las tendencias que han predominado en los enfoques teóricos y prácticos del Trabajo Social en las últimas tres décadas en nuestro país.

Desde el Derecho, la Educación, la Psicología, la Sociología y, sobre todo, la Historia Contemporánea aparecen estudiosos interesados en aproximar a sus disciplinas la aportación del pensamiento arenalista. Aquí nos proponemos retomar a tan insigne pensadora para introducir una reflexión, a nuestro juicio merecida y pendiente, desde el Trabajo Social. Como proyectista de reformas y ejecutora de iniciativas sociales significativas, se puede considerar un precedente singular del Trabajo Social en España que aún hoy, proporciona sugerencias interesantes. Los manuales de Trabajo Social que abordan la evolución histórica de esta disciplina en España, bien pueden incluir en sus páginas la obra de Concepción Arenal considerando tanto su experiencia en iniciativas prácticas como su obra escrita.

Abordaremos aquí los dos primeros trabajos realizados sobre la cuestión social, los cuales son considerados el germen de todo su pensamiento posterior. Ambos fueron realizados en su plena madurez intelectual y le proporcionaron un reconocimiento público merecido. En estas obras introduce planteamientos cuya importancia está en lo avanzado de sus propósitos y sugerencias. Inmersa en una sociedad benéfico-asistencial caótica, atina con planteamientos que hemos considerado novedosos en nuestro país en las tres últimas décadas: el auge creciente de las ONGs especializadas en sectores de población desfavorecidos, las asociaciones de ayuda mutua, la coordinación entre iniciativa social pública y privada, servicios alternativos a la institucionalización, el respeto de la voluntad del ayudado, la sensibilización de la población no afectada, estimulación de la conducta prosocial, formar al que ayuda desde una condición no profesional, medidas socializadoras para la opinión pública, e incorporación de profesionales en las instituciones de beneficencia y en las cárceles, etc.

La Beneficencia, la Filantropía y la Caridad, y *El manual del visitador del pobre*, son las obras en las que centraremos nuestra atención en este artículo. La consideración que dedicamos a ellas se debe fundamentalmente a la importancia que los temas tratados tienen para el Trabajo

Social. La primera, muestra su idea de compaginar eficazmente la beneficencia pública y la caridad privada, dentro de una acción social organizada con distribución de competencias. Su reconocimiento se obtuvo con el primer premio concedido a una mujer por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en 1860, y se considera la obra que inaugura su triunfo literario (Campos, 1993: 78). El premio al concurso de dicha Academia, también lo obtuvo en 1875 con su trabajo *Las colonias penales de Australia y La pena de deportación* (Telo, 1995: 25). La segunda obra la escribe también en 1860 con la finalidad de formar a las visitadoras de la Conferencia de San Vicente de Paúl, asociación creada en España por su amigo el sacerdote y músico Massarnau. Fue traducida al francés, italiano, alemán, inglés y polaco. Pero no fueron éstas las únicas premiadas, también fueron reconocidas *Oda a la esclavitud* en 1866 por la Sociedad Abolicionista Española. Y las obras de corte epistolar, *Cartas a un obrero* escrita en 1861 y *Cartas a un señor* publicada en 1875 son trabajos que en su época se reconocen de gran valor social y psicológico (Telo, 1995: 25).

ALGUNOS DATOS SOBRE SU VIDA Y OBRA

Concepción Arenal y Ponte (1820-1893) es ante todo una intelectual española del siglo XIX que se cultiva a sí misma, superando las trabas que negaban la enseñanza superior a la mujer de su época. No es poco conocido el dato de que fue la primera mujer española que entró en la universidad sin estar matriculada, probablemente en los años comprendidos entre 1842 y 1845 (Campos, 1993: 73) y que para disimular su presencia entre varones nada acostumbrados al hecho, utilizó el traje masculino, la discreción de entrar y salir sin que se le viese y, la privación de relaciones con sus compañeros. Así pudo evitar los inconvenientes de ser descubierta. La tradición familiar sitúa su noviazgo con Fernando García Carrasco en esta época. Todo hace suponer que a uno de aquellos estudiantes, una mujer vestida de hombre que asiste a clases de la carrera de leyes en la Universidad de Madrid, no le produce escándalo sino interés y admiración. Es más, tampoco tuvo problemas para acompañarla a tertulias literarias, conferencias o al café El Iris de Madrid, con dicho atuendo, incluso después de contraer matrimonio. Se suele decir que *detrás de un gran hombre está una gran mujer*; aquí podría afirmarse el dicho a la inversa, detrás de esta gran mujer estuvo un gran hombre comprometido con sus ideas liberales. Esta pareja peculiar no quedó libre de especulaciones oscuras respecto a su relación. Pero la lectura de las cartas que con autorización familiar utiliza la condesa Campos Alange en su biografía sobre Concepción Arenal desvelan una mujer enamorada y una compenetración estrecha en la pareja.

Aunque las trabas culturales de la sociedad del momento generaban fuertes resistencias para admitir sus ideas sobre la emancipación de la mujer, mostraron mayor conformidad con las ideas de una mujer de familia acomodada dedicada a lo benéfico y filantrópico. Ahora bien, para Arenal esta condescendencia no fue gratuita ya que, aquellos que creyendo pensar como ella, incorporaron a su obra los matices interpretativos propios de filas confesionales y políticas a las que pertenecían. Cuestión ésta que perjudicó seriamente su prestigio (Lacalzada, 1994a: 75).

La perspectiva amplia con la que Concepción vió el campo de lo social, encontró en pocos de sus contemporáneos la comprensión, el apoyo y la participación necesarios en las acciones promovidas por ella. Muchos de sus proyectos eran emprendidos por círculos reducidos y a veces a duras penas se ponían en marcha. Sus logros personales en el ámbito

político tampoco duraron demasiado, su crítica firme e independiente sobre la reforma de prisiones le supuso la supresión del cargo de Visitadora de Prisiones en noviembre de 1865, a los dos años de haberlo logrado. Se restablece su reconocimiento en 1868 con su nombramiento como Inspectora de Casas de Corrección de Mujeres, cargo con el que adquiere fama internacional como experta penalista y del que será cesada en 1873 (Campos, 1994: 94).

La mayor parte de sus biógrafos, en especial aquellos menos dispuestos a novelar la vida con las impresiones propias, coinciden en reconocer la discreción del personaje. Celosa con su intimidad, en varias ocasiones negó datos sobre su vida a su hijo Fernando García Arenal quien escribe al respecto en el primer volumen de las obras completas de su madre “...una existencia que de propósito se sustrajo de las miradas de la gente...” (Citado por Díaz, 1993: IX). La misma Concepción Arenal responde de esta forma cuando alguien le solicita un retrato “...no tengo retrato alguno bueno ni malo, grande ni chico, que ofrecer a usted. Reciba la intención de dárselo si lo tuviera ... Mejor y más verdadero retrato es el que usted se propone tener con mis obras” (Citado por Díaz, 1993: IX).

Dió a lo público su obra pero reservó muy audazmente su intimidad. Alguna de sus biógrafas confiesa la incomodidad que le supone sacar a la luz la comunicación epistolar con su marido y amigos. Y aún teniendo autorización familiar para reproducir gran parte de las mismas, reconocen que la negativa de Concepción Arenal pesa ante la decisión de hacerlas públicas.

Todavía podemos observar otra dificultad. Su discurso a nuestro parecer, aún siendo de otro tiempo, es embaucador y puede ser corroborado actualmente. Proporciona un hábil moldeado de la actitud, colocando a la lectora en tesituras escabrosas. Late la pasión y por instantes hay que forzar la vuelta a la razón. Al igual que otros pensadores superpone su convencimiento a sus ideas y esto afecta a la sensibilidad del que para conocer lee. Razón y pasión, dos complementos importantes para madurar el discurso, aunque combinados en justa proporción. La pasión desmedida, desbordada, convierte en frívola y vehemente una reflexión; pero el discurso sin convicción desvela falta de compromiso por esa ausencia de predisposición a la acción.

Su obra es heredera de la Ilustración y de los cambios surgidos a partir de la Revolución Francesa. Todo ello aderezado con un humanismo liberal y un cristianismo reformista que se muestra de manera constante en su defensa de la mujer y su visión de los que sufren la pobreza. Siempre intentó situarse en el terreno de la racionalidad, evitando divergencias entre pensamiento y acción; frenando a la vez, el surgimiento de pasiones políticas y confesionales (Lacalzada, 1994a: 72). Tal vez, prueba de ello, sea la amplitud de sus relaciones amistosas, que no sólo en cantidad resulta grande, también destaca la gama de tintes ideológicos y confesionales que integra: creyentes, ateos, constitucionales, monárquicos, republicanos, liberales y conservadores.

No toda la indiferencia a la que quedó relegada su obra en su tiempo fue consecuencia de su condición de mujer. También influyó la crítica ejercida con independencia, ya que se mostró siempre reticente a pactar con las diferentes formas de pensamiento político; al no unirse a las filas de nadie, pasó a ser indiferente para todos. Por ello sus intenciones fueron mal interpretadas, al igual que la de varones con los que compartió ideas y amistad como Fernando de Castro, Gumersindo de Azcárate y Giner de los Ríos, entre otros (Lacalzada, 1994c: 14).

Es el de Concepción Arenal un discurso pensado desde valores burgueses pero que, a diferencia de otros, no empeña su esfuerzo en la defensa de su condición social favorecida. Su energía se centra en buscar y lograr en buena medida, la comprensión de lo vivido por las clases desfavorecidas. Conociendo a los de su condición, rectifica y matiza con sutileza, hasta lograr un punto de encuentro con los marginados. Es maestra en la sensibilidad social y estimula una nueva conciencia entre los burgueses.

Cabe apuntar también el carácter controvertido de su obra, que en parte puede estar causado por la amplitud de temas que aborda, y la dificultad para comprender la conjunción armónica que proponía entre catolicismo, liberalismo, librepensamiento y socialismo. Y si a esto añadimos interpretaciones incorporadas a su pensamiento, por parte de aquellos que creían compartir con ella las filas confesionales o políticas, llenándola de tópicos que oscurecieron su obra, es comprensible así la falta de reconocimiento.

El pensamiento arenalista es introspectivo, busca al ser humano dentro de sí; es éste un rasgo que la sitúa “...en una corriente moderna puente entre la conquista del laicismo y las formuladas en principios universales comunes a las diferentes religiones”. (Lacalzada, 1994c: 17). De hecho Concepción Arenal establece una clara distinción entre moralidad y religiosidad en *La Beneficencia, la Filantropía y la Caridad*, como más adelante veremos.

Como claves de sus convicciones podemos señalar:

- *La razón, el afecto y el sentimiento* son los elementos que proporcionan a la persona dominio de su interior y equilibrio en las relaciones con sus semejantes. La libertad se amplía en la medida en que crece el conocimiento y la moral. Libertad que entiende como capacidad consciente de elección y por tanto de autonomía. Es la conciencia la que dota de voluntad y ésta bien orientada da lugar a la acción razonada y justa.

- *El ciudadano debe ser protagonista* en las relaciones sociales, por ello es necesario informar a la opinión pública y establecer cauces de participación. El mejor fundamento para la democracia es una sociedad civil despierta y activa. Iglesia y Estado son dos instituciones separadas, pero susceptibles de establecer diálogo armónico. Las leyes deben basarse en principios que reconcilien al individuo con la naturaleza procurando el bien común.

- *La resignación* que está lejos de ser entendida como docilidad y sumisión o pasividad y fatalismo, es en realidad la paciencia que permite reducir esfuerzos y la calma que permite encontrar los medios para superar el mal.

- *La moralidad* es un concepto psicosocial que surge de la interrelación entre las capacidades internas y los medios externos. Depende del conocimiento del deber y la práctica consecuente de éste.

- *La religiosidad*, también importante para ella, tiene dos dimensiones: *la individual*, que proporciona consuelo y paz interior, y *la social* que se expresa con la fraternidad. La religiosidad no se utiliza tal y como conviene a las circunstancias, sino que debe practicarse siempre. Se proyecta con la aspiración de perfeccionarse, es la justicia, es el amor y la unión íntima con Dios.

- *La caridad* es para Concepción el aporte fundamental del cristianismo porque surge cuando el ser humano se despoja de los instintos egoístas y antisociales. Los filósofos buscando desvincular el concepto del pensamiento teocrático, descubren el sentimiento filantrópico. Y ella, situada desde estas referencias, considera que el punto de encuentro entre la caridad cristiana y la filantropía laica es la fraternidad. En el momento que le tocó vivir, la caridad en España estaba en estado embrionario y por ello asumió la empresa de

llevarla al terreno de lo razonable.

DIFICULTADES EN SUS PROYECTOS

Aún siendo metódica, racional y movilizadora incansable, sus éxitos en los proyectos sociales fueron escasos. Aquí como en su biografía el mejor legado son sus obras. No obstante, conviene empezar resaltando el peculiar proceso seguido por Concepción para abordar sus proyectos de beneficencia. Lacalzada (1994a) indica los siguientes pasos: 1º comienza con el diseño de una obra teórica. 2º sigue creando sensibilidad en la opinión pública. 3º continúa con la movilización de la sociedad civil. 4º incide en las instituciones públicas presionando. 5º, por último, busca cambios en la legislación.

El procedimiento que aplica persigue incidir en el medio con una orientación participativa. Tras la obtención y elaboración de la información en una obra, persigue la incidencia en la opinión de aquellos que con extracción acomodada, no están afectados de situaciones de marginación. Quiere contrarrestar el efecto negativo de la prensa en el modelaje de la conciencia colectiva y para ello escribe artículos estimuladores de empatía hacia personas cuyas circunstancias les crean dificultades. Busca con ello una reforma social desde la avanzadilla progresista, combatiendo los privilegios de su clase para llegar a los derechos reconocidos. Sus denuncias en este sentido, estaban marcadas por un corte radical pero expresados con diplomacia y dotadas de argumentación contundente.

El reconocimiento de su trabajo benéfico no fue parejo con su logros. Su principal dificultad la encuentra en la falta de participación de la mujer en proyectos que pretende poner en marcha. Valga como ejemplo de ello el caso de la Asociación de Señoras que fundó bajo el nombre de “Las Magdalenas” cuya finalidad estaba en visitar las cárceles y ofrecer ayuda a las mujeres tras la salida del internamiento en prisión. La falta de instrucción y la escasa autonomía de sus contemporáneas produce efectos paralizantes. La situación le produce a Concepción cierta crispación, al ver como malgastan el tiempo sus coetáneas escudándose en la prohibición de sus maridos, que no les permiten asociarse para organizar las visitas a presas.

Los cargos políticos que ocupó, entre ellos el de Visitadora de prisiones en 1863, le permitieron comprobar la resistencia que producía la reforma a la que ella aspiraba. Su crítica vertida desde un profundo desacuerdo con la reforma de prisiones le costó la supresión del cargo dos años después de ser nombrada. Después, fue “Inspectora de la Casa de Corrección de Mujeres” desde 1868 a 1873. Este cargo, al igual que otros, estaba dentro de una reforma en la Beneficencia. Después de éste y otras circunstancias similares, se hace consciente de sus pocas posibilidades en España y se prodiga en foros europeos, relacionándose con científicos y humanistas ocupados en aliviar el sufrimiento de la humanidad.

Resulta interesante para el Trabajo Social su iniciativa de crear *Las Decenas*, organizaciones muy sencillas destinadas a ofrecer ayuda no profesional en el domicilio. Estos grupos de ayuda fueron uno de los pequeños triunfos de Concepción Arenal. Las *Decenas* estaban integradas por diez personas dispuestas a socorrer en la medida de sus posibilidades las necesidades de una familia. Sus donativos eran de carácter anónimo de forma que no tenían que conocer los socios las aportaciones económicas del resto de los integrantes. Esta modalidad de ayudar, con organización un tanto peculiar fue imitación adaptada de las establecidas por Monseñor Sibour, arzobispo de París. La creación de una *Decena*

no disponía de requisitos de edad y sexo respecto de sus integrantes, incluso los niños y adolescentes podían participar con aportaciones a su medida. El propósito de las mismas, al igual que el Servicio de Ayuda a Domicilio hoy, estaba en preservar del internamiento a enfermos niños y mayores.

Durante el primer año, se establecieron veinte *Decenas* aunque regularmente funcionaban solo dieciocho. Arenal como promotora en España de estas formas organizativas de ayuda solidaria dijo de las *decenas*: “*No cabe institución más sencilla. No es una sociedad organizada cual están las demás que trabajan en el mundo para diversos objetos; ni una congregación con estatutos formales y obligaciones de imprescindible cumplimiento. Es simplemente el acto de reunir a diez personas de buena voluntad, para la obra caritativa de cuidar y socorrer a una familia desvalida. Son diez y hacen las veces de padre o patrono, de aquí el nombre que le dimos de “Patronato de los Diez”*” (Citado por Lacalzada, 1994: 216).

El proceso de creación de la *Decena* consta de tres pasos: primero la voluntad de sus miembros de integrarse en ella y constituirse en *Decena*, en segundo lugar una colecta secreta entre sus integrantes para dotarla de fondos y, en tercer lugar, el apadrinamiento de una familia con necesidades constatadas. No hay límites en los criterios para ofrecer la ayuda, salvo aquellas posibilidades que ofrecen los recursos materiales y humanos de los integrantes de la *Decena*. Siempre la disponibilidad de recursos era adaptada a las condiciones de la familia apadrinada. Su acción voluntaria ofrecía servicios tales como: alquiler de casa, ropa, comida, medicinas, médico, escuelas, algún trabajo, alivio moral, etc... (Lacalzada, 1994b: 217).

OBRAS EN LAS QUE TRATA EL PROBLEMA SOCIAL

Gumersindo de Azcárate resume de forma clara y sintética el pensamiento y la acción de Concepción Arenal. Se pregunta su amigo y compañero, ante su extensa y variada obra, si existe algún nexo común a toda ella. En su respuesta advierte que “*la causa y el acicate de cuanto pensó y obró no fue otra que un sentimiento de humanidad siempre en acción, un sentimiento de simpatía para todos los dolores, un sentimiento de compasión para todos los desgraciados. Lo son los “pobres” y por eso escribe sobre la beneficencia; lo son los “obreros” y por eso escribe sobre el problema social; lo son los “presos” y por eso escribió sobre derecho penal y sistemas penitenciarios; lo son las “víctimas de la guerra” y por eso escribió sobre el derecho internacional; y por eso además de escribir fundó y fue el alma de sociedades caritativas; visitó e inspeccionó prisiones y se puso al frente de hospitales durante la última guerra civil.*” (Citado por Díaz, 1993: LIX).

Los marginados, pobres y desheredados ocupan las obras de la Arenal como autora consagrada. Los títulos relacionados con la cuestión social son muchos, y variados en su temática, entre los que podemos incluir: *Manual del visitador del pobre* (1860). *La beneficencia, la filantropía y la caridad* (1861). *La cuestión social* (1880). *Cartas a un obrero* (1895). *Cartas a un señor* (1895). *El pauperismo* (1897). *Artículos sobre beneficencia y prisiones* (1900-1902). *La ilustración del pueblo* (1881). *Comentarios a la educación física, intelectual y moral de Herbert Spencer* (1882). *La instrucción obrera* (1892). *La igualdad social y política y sus relaciones con la libertad*. De todas ellas, como dijimos con anterioridad, ocupan nuestra atención las dos primeras.

EL MANUAL DEL VISITADOR DEL POBRE

Se escribe con la finalidad de facilitar la tarea a los grupos femeninos de Las

Conferencias de San Vicente de Paúl. No es un encargo, la iniciativa parte de la autora. Hasta el momento las visitas a los pobres estaban guiadas por un librito titulado *Lecturas y consejos*. La insuficiencia de estas lecturas para desarrollar tan importante tarea, retan a Concepción a escribir un manual que contenga todo lo que debe tener presente el visitador. Para publicar la obra pide ayuda a su gran amigo el violinista Jesús de Monasterio, que fue el organizador en Potes de La Conferencia de San Vicente de Paúl. Éste presenta el manuscrito a Santiago Masarnau fundador y presidente de las citadas Conferencias en España (Díaz, 1993: LXI). Masarnau, reticente a la idea del manual, por considerar que el tema estaba suficientemente tratado, descubrió con sorpresa grata lo que la autora mostraba en su obra y confiesa al amigo común de ambos Monasterio “...esa mujer sabe infinitamente más que yo, tiene una lógica fascinante...; la verdad le tengo miedo!”. Ella comenta a Monasterio el desconcierto que le produce el temor que inspira, “siento seguir intimidando a Don Santiago, y por más que miro no veo la razón de su miedo, cuando me examino con mayor sinceridad, adquiero el convencimiento mayor de que después de todo, y antes, y antes soy una pobre y débil mujer” (Citado por Lacalzada, 1994: 93-94).

Refiriéndose a la asociación caritativa de San Vicente de Paúl, Concepción Arenal en *La Beneficencia, la Filantropía y la Caridad* dice: “Entre las asociaciones caritativas, merece citarse muy particularmente la de San Vicente de Paúl, oficialmente aprobada en 1850. En los diez años que lleva de existencia, se ha extendido por toda España, y ascienden a muchos miles los individuos de ambos sexos que de ella forman parte. Los asociados dan limosna metiendo la mano en una bolsa, de modo que lo mucho no pueda servir de ostentación, ni lo poco causar vergüenza. Se informan personalmente de las verdaderas necesidades y dan los socorros en especie. Tienen donde es necesario facultativos para asistir a los enfermos pobres y procurar dirigir y consolar a los mismos que auxilian materialmente. Establecen escuelas gratuitas, en que sirven de maestros los mismos asociados, y asilos para los huérfanos de los pobres que visitan, si el estado de sus fondos se lo permite” (Arenal, 1993: 88).

El manual es breve, está narrado con una hábil sutileza y presenta un carácter social y humanista desde una perspectiva psicosociológica (Campos, 1993: 125), de ahí su interés para el Trabajo Social. El profesional experimentado, puede encontrar en él elementos claros y precisos para situarse en la relación de ayuda desde una actitud libre de generar resistencia en el ayudado. Presenta la arrogancia como forma equivocada de dar, confusión frecuente en su tiempo por la posición acomodada de quien ayuda frente a la penuria del que recibía. En nuestro tiempo, la misma posición equivocada de superioridad se adquiere desde la sacralización que hacemos del saber técnico frente al supuesto no saber, de quien padece la situación.

La religiosidad es un elemento presente en la obra, pero su consideración está exenta de fanatismo y proselitismo. Es más, destaca un profundo conocimiento psicológico de la condición humana. Sorprende el respeto de la voluntad del pobre, que hasta en los casos más difíciles debe prevalecer por encima de todo.

Otro rasgo significativo, no sólo en esta obra sino como característica recurrente en otros de sus trabajos, es su consideración a las circunstancias. Los males no son adjudicables en exclusiva a la persona, son las circunstancias las que condicionan el comportamiento humano. El análisis de la situación y las respuestas de los otros (“los favorecidos”) constituyen otro punto de encuentro entre Concepción Arenal y el Trabajo Social.

Dispone de muchos consejos de carácter práctico, escritos con agilidad y penetración psicológica, que denotan su experiencia como visitadora de presos y pobres. Su realismo

está siempre presente, lo que en el manual se dice es siempre posible de aplicar, son consejos para la acción. La novedad de todo esto en el momento que escribe Concepción, está en despertar el sentimiento humanista en los ricos y el aprecio a sí mismo en los pobres. Esa interrelación entre los distantes socialmente está armonizado con elementos estimuladores de empatía para los ricos y refuerzo de autoestima para los pobres.

El manual comienza tratando, en su primer capítulo, una cuestión que al menos resulta inquietante “¿Qué es el dolor?”. La respuesta está llena de maestría por su conocimiento de los afectos humanos y la aplastante lógica que muestra. Moldear la actitud del que ayuda, para no errar en la acción de ayudar, es su pretensión desde el comienzo hasta el final de la obra.

Reflexiona acerca de la conexión estrecha entre *ideas, sentimientos y acción* para mostrar que las ideas conllevan errores en la práctica “...*influye tanto lo que pensamos en lo que habremos de hacer, lo que hemos hecho en lo que habremos de pensar y sentir, la idea, el sentimiento, la acción se eslabonan de tal modo para formar un círculo, en que cada fenómeno es á la vez causa y efecto...*” (Arenal, 1863: 8).

El *dolor* para Arenal es una necesidad de la naturaleza humana que acompaña al hombre durante toda la vida. Sin dolor no hay perfección moral y por tanto “*el gran maestro de la humanidad.*” (Arenal, 1863: 12). Para que el dolor adquiera esta condición debe estar acompañado de la compasión que da otro semejante, si ésta falta, el dolor puede ser la causa de los más horribles crímenes “...*pensemos con cuanta frecuencia se invierten en la vida los papeles de consolador y consolado, y repitámonos una y mil veces que el dolor compartido purifica, y abandonado deprava*”(Arenal, 1863: 17). Ante esto el Trabajo Social actual diría que las personas en situación de sufrimiento buscan apoyo social; y aquellos que no lo encuentran, tienen mal pronóstico para su recuperación. Es éste el fundamento terapéutico que sustenta la proliferación de grupos de ayuda mutua y su eficacia en la rehabilitación de los afectados.

La segunda cuestión que plantea es “¿Qué somos nosotros?”. Para responder se sitúa en la figura del ayudador y considera defectos tan frecuentes de actitud como la arrogancia. El sentimiento de superioridad se proyecta en la relación, aparece sin controlarlo. Recordar que los méritos que vienen de la posición acomodada son circunstanciales y no inherentes a la persona, sirve para desmontar el falso pedestal en el que se ubica el ayudador. Para evitar las dificultades que parten de ello, propone Arenal la preparación del ayudador antes de la visita al pobre con una mirada a su interior “*Entremos en nosotros mismos antes de entrar en la casa del pobre y preguntémosnos. ¿Qué somos? ¿Qué hemos hecho para merecer nuestra posición? ¿Que hemos hecho para evitar las desgracias o los extravíos que deploramos en otros?*” (Arenal, 1863: 18).

El tercer interrogante planteado “¿Qué es el pobre?”. Aquí advierte sobre los cargos que se vierten contra el pobre tales como “*El pobre,decimos falta a la verdad. Es descuidado. Es imprevisor. Es vicioso. Es ingrato. Si en vez de decir el pobre, dijéramos la pobreza, seríamos más exactos y menos agresivos*” (Arenal, 1863: 23). Con el mismo recurso utilizado para cuestionar la arrogancia del visitador, refiriéndose a lo circunstancial, despoja a la persona del pobre de todos los atributos que acompañan a la pobreza. El cambio que propone con su idea es ver al pobre como víctima y no como culpable. Al pensar en las consecuencias de la pobreza, la acción del visitador será paliativa, rehabilitadora e incluso preventiva, sin embargo la visión negativa del pobre desarrollará una acción social punitiva.

Dentro de aquellas cuestiones que debe tener en cuenta el visitador para ganar la confianza del pobre propone los siguientes consejos:

La dulzura: “*ba de tener inagotable dulzura; su misión es toda la paz y el amor; la violencia no le conducirá nunca a resultados ventajosos*”(Arenal, 1863: 60). Hoy desde el paradigma de la comunicación aprendemos a suprimir la comunicación agresiva, a dar orientación dialógica al encuentro con el usuario, a dejar la orientación a nuestro éxito y centrarnos en el entendimiento con el otro. Lo viejo y lo nuevo parecen la misma cosa. “*Nuestro gran argumento, el que debe servir de base a todas nuestras exhortaciones, es el convencimiento íntimo que tenga el pobre, de que todo lo que le decimos es animados del vehemente deseo de su bien espiritual y temporal.*”(Arenal, 1863: 61).

La firmeza: “*para conservar el prestigio que debemos tener con él, y sin el cual no le podríamos corregir*”(Arenal, 1863: 63) Advierte el peligro de distribuir la limosna con arbitrariedad, con ello pierde prestigio y autoridad la organización caritativa que representa el visitador y él mismo.

La exactitud: hace referencia al cumplimiento del visitador con las visitas a los socorridos, no se debe faltar ni llegar a destiempo. El respeto al dolor pasa por la exactitud del cumplimiento.

Circunspección: el visitador cuando está en escena, ante padres o hijos, debe medir gestos y palabras. Debe evitar la manifestación de opinión hasta conocer la del pobre visitado. Las acciones del visitador son poderosas para persuadir.

Perseverancia: “*la mayor prueba de nuestra miseria, es el poder del tiempo*”(Arenal, 1863: 76).

El respeto al dolor, es algo que debe aprender quien en su quehacer profesional se ve abocado a acompañar el sufrimiento de otros. La lección que Concepción Arenal ofrece en este sentido sobre el dolor del pobre, debe ser considerada hoy por los trabajadores sociales. El pobre está habituado a sufrir y por ello se endurece. Si reconocemos la dureza en el pobre ante una desgracia, tratémosles como si se mostrase muy sensible.

LA BENEFICENCIA, LA FILANTROPIA Y LA CARIDAD

Su primer trabajo tras enviudar es *La Beneficencia, la Filantropía y la Caridad*, escrito en Potes recién cumplido los cuarenta años. Con la firma de su hijo Fernando García Arenal de once años, presenta el trabajo al concurso de la Academia de Ciencias Políticas y Morales institución que se constituye en 1857 a raíz de la ley de Instrucción pública de 9 de septiembre. La Academia que actúa como canal entre los intelectuales y el nuevo Estado Liberal considera la calidad del trabajo presentado por Concepción y procede al estudio de la personalidad del firmante descubriendo que la autora es una mujer. Con división de opiniones por parte del jurado y algunos miembros que solicitan el perdón, dada la insólita circunstancia, resuelve premiar por primera vez, en 1860, a una mujer. El Programa del concurso en aquel año era: “*Principios que convendría seguir para enlazar la caridad cristiana con la beneficencia pública; hasta donde debe extender su acción el Estado, las asociaciones caritativas y las particulares y medios de poner en armonía esta acción respectiva, fundándola en la economía social y en el sentimiento moral y religioso*” y como veremos a continuación su obra se ajustó de forma muy precisa a la petición del concurso.

A modo de consideraciones generales diremos que la obra está diseñada para el marco de una sociedad asentada en presupuestos del liberalismo económico y político. No considera para nada un Estado intervencionista, sí un Estado con función de arbitraje para quitar

obstáculos, facilitar la actuación de las restantes fuerzas sociales y no entorpecer el fluir de la justicia.

La Beneficencia, la Filantropía y la Caridad está dividida en dos partes, en la primera de ellas expone de forma general la historia de la beneficencia en España que abarca desde la dominación romana hasta sus días. Esta primera parte se divide en dos capítulos: el primero dedicado a los establecimientos de la beneficencia y el segundo referido a la legislación. Sitúa el origen de la Beneficencia en la religión cristiana “*Los primeros cristianos establecieron entre sí la más completa comunidad de bienes... A la manera de los individuos, las iglesias se socorrían también mutuamente, acudiendo las más ricas a las más necesitadas, que a su vez y en mejores circunstancias pagaban la sagrada deuda. San Pablo dice a los corintios. “No que los otros hayan de tener alivio y vosotros quedéis en estrechez, sino que haya igualdad. Al presente vuestra abundancia supla la indigencia de aquellos, para que la abundancia de aquellos sea también suplemento a vuestra indigencia, de manera que haya igualdad, como está escrito. Al que mucho, no le sobró: al que poco, no le faltó”* (Arenal, 1993: 74-75).

Analiza los tres conceptos que en el título se indican y dada la confusión existente entre ellos, procura la delimitación de los mismos. Matizando la diferencia entre caridad y beneficencia plantea la confusión permanente que sitúa a ambas en el acto individual, en lugar de aludir con la segunda a la responsabilidad del Estado: “*Pero si la caridad, virtud cristiana, era practicada por los mejores y respetada por todos, la Beneficencia no perdió el carácter individual que había tenido. Cada hombre en particular tiene el deber como cristiano de socorrer a su prójimo menesteroso; pero estos mismos hombres reunidos no se crían en la propia obligación; el Estado no reconocía en ningún ciudadano el derecho de pedirle socorro en sus males supremos. Los desvalidos acudían al altar; no era de la incumbencia del trono el consolarlos”* (Arenal, 1993: 75).

La errónea identificación entre la beneficencia y lo religioso la plantea Arenal de la siguiente forma: “*...para una fundación benéfica se acudía a los obispos, y al Papa cuando fue considerado como jefe de la Iglesia: los reyes mismos acudían a él a fin de que les autorizase para fundar un establecimiento de beneficencia en sus propios estados...”* (Arenal, 1993: 76).

En la parte referida a la Beneficencia de su tiempo, reconoce con reticencias el progreso experimentado en el siglo XIX y en sus matizaciones destaca la acción de “*las mujeres que hasta aquí no se habían asociado sino para alabar a Dios, empiezan a reunirse para hacer el bien a los hombres. Arrancan de la muerte a millares de niños abandonados por los autores de sus días; consuelan a los pobres enfermos; reúnen fondos para distribuirlos entre los necesitados; establecen colegios, donde alimentan y enseñan a los niños pobres, talleres y escuelas donde a veces sirven ellas mismas de maestras. La gran señora no desdeña llegar hasta la miserable hija del pueblo para instruirla en los principios de la religión y en las reglas de la instrucción elemental; desciende más y, bajando esa repugnante cloaca moral que se llama prostitución, procura arrancarle y le arranca numerosas víctimas.”* (Arenal, 1993: 88).

En la segunda parte de la obra trata sobre los principios que deben regir la estrecha y conveniente relación entre la caridad privada y la beneficencia pública “*La acción respectiva del individuo, de las asociaciones y del Estado creemos que se deriva de los principios siguientes:*

1. En el cuerpo social, como en el humano, el bien resulta de la armonía en el ejercicio de las diferentes facultades. 2.º Las facultades del alma como las del cuerpo, se desarrollan en el ejercicio. 3.º La pobreza no es un crimen. Al pobre no se le puede poner fuera de la ley” (Arenal, 1993: 116).

En el primer principio señala la necesidad de armonizar razón, sentimiento e instinto desde una dimensión supraindividual que pueda afectar a la maquinaria social. Así la Beneficencia tendrá la organización adecuada si:

- La facultad de la razón la asume el Estado a quien corresponde meditar, calcular, la dirección, admitir o desechar, en definitiva formar un plan sobre ella. El Estado debe hacer todo lo que no puede hacerse por los particulares ni por las corporaciones. Debe organizar la trama desde la que actúe la caridad y la filantropía.

- La facultad del sentimiento la ponen las asociaciones filantrópicas,

- Y la facultad del instinto, impulso ciego de socorrer, la asume la caridad individual.

La idea queda plasmada de forma muy clara en estas frases: *“La Beneficencia da al enfermo un local, una cama y un enfermero. La filantropía da un amigo para que se cumplan los reglamentos del hospital y las prescripciones del médico. La caridad le da un ángel de consuelo que espía sus necesidades y adivina sus dolores”* (Arenal, 1993: 118).

En el segundo principio hace referencia a todo aquello que inhibe el ejercicio de la compasión en el ser humano. Critica la beneficencia que recoge enfermos y mendigos para que no se vean *“... ¿cómo están estos asilos piadosos? El público no lo sabe, nadie se lo dice; supone que estarán bien, o no supone nada”* (Arenal, 1993: 119). Señala la importancia del hábito adquirido en los niños por el ejemplo familiar *“... si se acostumbra a los niños a que no vean ni se acuerden de los pobres, entonces ¿hay de éstos? Porque lo repetimos las facultades del alma necesitan ejercitarse...”* (Arenal, 1993: 121).

El tercer principio lo argumenta Arenal de forma impetuosa y esperando desacuerdos ante su crítica a la idea de las clases privilegiadas que prefieren a los pobres fuera de las calle. Apelando a las circunstancias de pobres que rehúsan ir al asilo y mostrando la lógica de sus intereses. Servida la confrontación ofrece el análisis de la situación: *“Aquí hay dos cuestiones: una de hecho, de derecho la otra. La de hecho consiste en poner los establecimientos de Beneficencia en estado de que su nombre no parezca un horrible sarcasmo; en que cesen la vergüenza y el absurdo de que un asilo piadoso sea temido como una prisión, y se prefieran a sus bienes los males de la miseria y el abandono. La de derecho consiste en averiguar si la sociedad puede con justicia privar a un hombre de su libertad porque este hombre no tiene que comer: no vacilamos en resolverla negativamente”* (Arenal, 1993: 123).

Otra cuestión tratada es la de los medios necesarios para que las disposiciones anteriores no sean meras aspiraciones sino logrados propósitos. Las medidas que deben implementarse son:

Organización de las Asociaciones Filantrópicas: para ello propone que la Beneficencia asuma la tarea de realizar el estudio y clasificación de los dolores humanos y a cada uno de ellos coloque el consuelo de una asociación caritativa. Estas asociaciones deben procurarse relaciones entre sí, a fin de prestarse el apoyo necesario para luchar con la fuerza de todos. La amplia gama de asociaciones no crea dificultades si el Estado las reglamenta de forma adecuada. La representación de estas asociaciones debe estar en la capital de provincia y en la de partido y en los pueblos un delegado de ellas. La complementaria relación que debe establecer la Beneficencia entre la necesidad y la ayuda caritativa, se plantea así: *“La Beneficencia debe multiplicar las asociaciones caritativas todo lo necesario para que ningún dolor quede sin consuelo, ni sin ocupación ninguna facultad acompañada del deseo de hacer el bien”* (Arenal, 1993: 128).

Obligación de toda asociación religiosa de ejercitar en alguna obra de caridad. Considerando a estas corporaciones un valioso auxiliar de la Beneficencia, afirma que *“El Estado tiene el derecho y el deber de dar cumplimiento a este mandato, y no creemos que para ello ballase algún obstáculo grave. Ni las corporaciones religiosas, ni los prelados, ni el padre de los fieles se negarían a secundar tan*

santa idea, ni a introducir, allí donde fuese necesario alguna pequeña modificación que hiciese compatible el cumplimiento de la regla y el ejercicio de la caridad” (Arenal, 1993: 131-132).

Publicidad en todo lo concerniente al ramo de beneficencia. La importancia que concede a la conciencia colectiva le lleva a considerar la información como algo necesaria para crear una opinión pública responsable. La prensa desvela el crimen pero no recoge la conducta positiva, este hábito de la indiferencia del bien, más negativo que la práctica del mal, relega al hombre de buena voluntad al aislamiento. La manera de contrarrestar todo esto tiene una vía, la publicidad, “...único medio de que se forme opinión pública en materia de Beneficencia; el único de que se generalicen ciertas ideas elementales, ciertas nociones útiles; el único de que se extienda el conocimiento de lo que pasa en los asilos piadosos, cuál es y cuál debería ser su estado, cuáles los abusos que en ellos se cometen, los auxiliares que tienen, los que necesitan; y el único en fin, tal indiferencia, que abre un abismo entre el necesitado y el que puede socorrerle, entre el malvado y el que debe castigarle” (Arenal, 1993: 133).

Evitar hasta donde sea posible la aglomeración de los desvalidos. “Es una ley moral que los perversos instintos se desarrollen más en proporción que hallan mayor número de espectadores; que su fuerza esté en razón directa de la extensión del teatro en que se presenta” (Arenal, 1993: 136). La masificación de las casas de Beneficencia son contraproducentes para la rehabilitación tanto física como moral. La proporción abundante de acogidos también afecta a la calidad del auxilio y del que lo ofrece, pierde sensibilidad, y con ello reduce el efecto de su acción de ayuda. Por ello propone medidas de adopción para los nacidos sin madre y sólo en los casos de inválidos, incurables y crónicos propone el internamiento, otro tipo de enfermos deben ser atendidos en el domicilio.

Llamamiento al sacerdote y a la mujer como indispensables auxiliares. Con una crítica al sacerdote no comprometido con la causa caritativa, indica que no todos están de ese lado; propone la existencia de capellanes pagados, en cárceles, hospitales y hospicios. La ley debe considerar esto pues el hombre, en general es pasivo, por eso avanza poco en el camino del bien, necesita del impulso externo para utilizar sus facultades. En relación al papel de la mujer en los auxilios dice: “mientras la asistencia a los desvalidos no se desempeñe por el sexo piadoso, habrán de agregarse a los dolores inevitables otros, tal vez no menos graves, que podían y debían evitarse.” (Arenal, 1993: 141).

Dar a la beneficencia el auxilio de la ciencia. Denuncia el lamentable abandono que la Beneficencia presenta en este sentido en España, las normas de higiene, la nutrición,... están lejos de ella. Plantea medidas como el auxilio agrícola que tienen éxito en otros países. Propone como estrategias para disminuir la pobreza: la educación, el trabajo y la asociación. Las tres permiten rentabilizar las fuerzas de los pobres existentes. Lanza la advertencia de que una Beneficencia que toma como referencia única la “...economía política y prescindida de la moral, se equivoca, será cruel y no conseguirá su objeto, porque desconociendo el corazón del hombre le pedirá imposibles. Nada más común que declarar la imprevisión del pobre, esa providencia y jovialísima compañera que le permite estar alegre sin ser dichoso y cantar la víspera de su infortunio. El que no ha sentido nunca el hambre y el infortunio discurre así: El pobre tiene, por ejemplo, 90 reales para treinta días; gasta 3 reales diarios, y nunca se verá absolutamente privado de recursos; y no que gastando ciertos días cinco o seis, llega uno en que no tiene absolutamente que gastar. Esto es concheyente. Pero no hay nada más inexacto que las ciencias exactas aplicadas ciegamente al orden moral” (Arenal, 1993: 145).

A modo de conclusión planteamos la conexión que a nuestro parecer presentan las dos

obras comentadas: *Manual del visitador del pobre* y *La beneficencia, la filantropía y la caridad*. La visión de Concepción Arenal sobre la Beneficencia persigue la distribución de funciones, entre el Estado, la asociaciones caritativas y las filantrópicas:

- la facultad de la razón la asume el Estado,
- la facultad del sentimiento la ponen las asociaciones filantrópicas,
- y la facultad del instinto, impulso ciego de socorrer, la asume la caridad individual.

No es un Estado intervencionista el que Arenal propone, es un Estado que debe hacer lo que no pueden realizar las organizaciones caritativas y filantrópicas -hoy ONGs con profesionales y voluntarios-. Estas últimas deben, por encima de todo, mantenerse activas en la ayuda no profesionalizada. He aquí el enlace con la idea que Arenal plantea en el *Manual de El visitador del pobre*: una sociedad sin ayudadores se deshumaniza, se vuelve violenta y cruel. El dolor como algo inherente al ser humano debe llevar el compañero inseparable con el que se hace rentable la condición humana, nos referimos al *consuelo* de un semejante. Si el binomio dolor-consuelo no se armoniza, no sólo el hombre se deteriora, también la sociedad. La conducta de ayuda debe producirse en una sociedad y debe tener difusión, los que pueden ayudar deben disponer de espacios sociales para hacerlo y los que necesitan la ayuda de otros, deben ser puestos en relación con sus ayudadores.

Siguiendo las orientaciones del pensamiento arenalista, los profesionales de la ayuda no sólo debemos producir la acción de ayudar, debemos también ser buscadores y estimuladores de la ayuda dentro de sociedad. El esfuerzo invertido en este último sentido, será el más eficaz, dentro de una sociedad. La puesta en relación de sujetos para un intercambio beneficioso entre ellos, es el gran cometido del Trabajo Social de hoy.

BIBLIOGRAFÍA

- ARENAL, C. (1863): *Manual de El Visitador del pobre*. 2ª ed. Madrid, Imp. de Tejado.
- ARENAL, C. (1993): *La beneficencia, la filantropía y la caridad*. En *Obras completas*, vol. I. Madrid, Atlas.
- CAMPO ALANGE, M. (1993): *Concepción Arenal*. Barcelona, Círculo de Lectores.
- DÍAZ CASTAÑÓN, C. (1993): Estudio preliminar. En ARENAL, Concepción. *Obras completas*, vol. I. Madrid, Atlas.
- DÍAZ CASTAÑÓN, C. (1994): «Concepción Arenal y su Mujer del porvenir». *Claves de razón práctica*, n. 40, p. 68-71.
- FERNÁNDEZ CASTRO, Mª M. P. (1990): La marginación social de la mujer según C. Arenal. En *Mujer y educación en España, 1868-1975*. Santiago, Universidad de Santiago, p.142-337.
- LACALZADA DE MATEO, Mª J. (1993): «El reo, el pueblo y la justicia. Reflexiones a partir de Concepción Arenal». *Revista de Servicios Sociales y Política Social*, n. 29, p. 73-85.
- LACALZADA DE MATEO, Mª J. (1994a): «Concepción Arenal: un perfil olvidado de mujer y humanista». *Arenal: revista de historia de las mujeres*, 1994, vol. I, n. 1, p. 71-102.
- LACALZADA DE MATEO, Mª J. (1994b): *Mentalidad y proyección social de Concepción Arenal*. 2ª ed. Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza.
- LACALZADA DE MATEO, Mª J. (1994c): *La otra mitad del género humano: la panorámica vista por Concepción Arenal (1820-1893)*. Málaga, Universidad de Málaga.

- MARTÍN, E. (1994): *Concepción Arenal*. Madrid, CEGAL.
- MOLINA SÁNCHEZ, M^a V. (1994): Vigencia actual del pensamiento arenalista sobre marginación social. En *Educación y marginación social: homenaje a Concepción Arenal en su centenario*. Madrid, Universidad Complutense, p. 289-297.
- NIELFA CRISTÓBAL, G. (1994): «Concepción Arenal y la igualdad». *Arenal: revista de historia de las mujeres*, vol. I, n. 1, p. 139-156.
- SANTALLA, M. (1994): «La condición femenina en Concepción Arenal». *Arenal: revista de historia de las mujeres*, vol. I, n. 1, p. 103-115.
- TELO NÚÑEZ, M. (1995): *Concepción Arenal y Victoria Kent: las prisiones. Vida y obra*. Madrid, Instituto de la Mujer.

